



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 144 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 18 de Noviembre de 2020**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a diez y ocho días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 144 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. alcalde de la comuna, Don René Acuña Echeverría** y actúa como secretario de actas don Alejandro Cáceres Reyes en calidad de secretario municipal (S) y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señor MARCOS DONOSO ADASME.
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de: Sr. Guillermo Reyes
Sr. Genaro Soto

TABLA:

1. *Aprobación acta sesión ordinaria N° 143 del 11 de Noviembre de 2020.*
2. *Aprobación Plan de Salud 2021.*
3. *Aprobación Propuesta Imagen Objetivo correspondiente a Modificación del Plan regulador Comunal de Litueche.*
4. *Aprobación de anexo Modificadorio de Contrato por aumento de Obras Reposición Cierre Perimetral Sur Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez.*
5. *Varios.*

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde, Don René Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1.- Aprobación acta sesión Ordinaria N° 143 del 11/11/2020

Señor Alcalde pregunta si existen observaciones al acta.

El concejal Ricardo Valeria reconoce el trabajo de la confección de las actas las cuales están al día pero hace mención de que en esta acta a aprobar no se refleja los planteamientos de los concejales de algunos puntos como por ejemplo el tema de los taxis, solo lo planteado por el señor Alcalde. Sin más objeciones se llama a votar el acta

El sr. Alcalde llama a votación la aprobación del acta.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Se abstiene por no estar presente
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por cuatro votos a favor, un rechazo y una abstencion se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 143 del 11 de Noviembre de 2020.

2.- Aprobación Plan de Salud 2021.

Don Guillermo Reyes expone que el Plan de Salud entre sus objetivos están Poner a disposición de los equipos de salud una metodología ordenadora, estandarizada y comparable, que les facilite la elaboración del plan de salud comunal, concebido como herramienta operativa con que cuenta la salud municipalizada en una comuna y que recoge las orientaciones sectoriales para el despliegue de actividades como también, las particularidades del contexto local y las expectativas y necesidades de su población a cargo, anual o trienal según decisión local, esto quiere decir llevar a cabo todos los programas de Salud y que sean continuos.(Adjunta Presentación)

La concejala Claudia Donoso felicita y agradece la labor realizada por el equipo de Salud por todo lo hecho en esta época de pandemia.

El concejal Ricardo Valerio da las gracias por la Exposición del Plan de salud, felicita por la labor realizada por el Departamento de Salud, le preocupa la realidad del próximo año de cómo poder llevarla a cabo

Concejal Gabriel Palma felicita la calidad de la presentación y la labor del Departamento de Salud en esta época de pandemia, plantea que sería bueno una reunión para exponer dudas y planteamientos.

Concejal Rosendo felicita al equipo de salud y solicita que sea extensivo a todos los funcionarios sus felicitaciones.

Concejal Marcos Donoso Reitera la felicitaciones al equipo de Salud y solicita que se coordine la parte del programa deportivo con el Jefe de Deportes de la Municipalidad.

El señor Alcalde llama a votar el Plan de salud de Salud 2021.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por seis votos a favor se aprueba por unanimidad el Plan de Salud 2021

3.- Aprobación Propuesta Imagen Objetivo correspondiente a Modificación del Plan regulador Comunal de Litueche.

El señor Alcalde aclara que es una modificación puntual que se hace a un sector donde se van a construir las viviendas en donde se adquirió el terreno, hace mención que es la cabida de las casas, es aumentar la densidad, El director de Obras indica que se da en las condiciones de edificación de viviendas establecidas en la ordenanza del Plan regulador Comunal, además de Factibilizar la construcción de viviendas sociales en la zona urbana de la comuna de Litueche, para este fin se analizaran las zonas ZE-1y ZE-2.
Como así también consolidar vías propuestas en el PRC tales como calle Topocalma y extensión Calle Cardenal Caro.

El Sr. Alcalde llama a votación la aprobación de Propuesta imagen Objetivo correspondiente a modificación del Plan Regulador Comunal de Litueche, en donde la la propuesta de la administración es igual a la de los vecinos en donde cambia la densidad de habitantes por hectárea que es a 200 habitantes, esto seria la primera propuesta zonas ZE-1.

La concejala indica que la propuesta numero uno ZE-1.

El concejal Ricardo Valerio expone que le hubiese gustado haber participado de alguna comisión para revisar bien muchas dudas que posee, esto porque tiene dos minutos para exponer, agradece la presentación del Director de Obras Municipales, pero reitera y le preocupa por la cabida de la gente en el terreno.

El señor Alcalde expone que le parece de poca irresponsabilidad no saber que son las Zonas Z1 y Zonas Z2, indica que como autoridades debemos preocuparnos de conocer estos temas, para así dar más respuestas convincentes.

El concejal Gabriel Palma indica que valora el Plan Regulador del año 2010 así como también ha hecho cuestionamientos a las administraciones anteriores, considera que se hizo en un contexto distinto, con profesionales de esa época, además expone que faltó visión a todos de haber modificado el plan Regulador en cuanto a su urbanidad para que no hubiese existido un pedazo de terreno y rural.

Expone que la gente tiene que participar y conocer este proyecto.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por seis votos a favor se aprueba Propuesta Imagen Objetivo correspondiente a Modificación del Plan regulador Comunal de Litueche.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**4.-Aprobación de anexo Modificadorio de Contrato por aumento de Obras
Reposición Cierre Perimetral Sur Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez**

El funcionario Alejandro Carreño expone que dicho proyecto se Licito por \$ 40.000.000 y se adjudico por un monto de \$ 32.394.527, quedo un monto \$ 7.605.473 de saldo, dicho aumento de obras es para un muro contención y ampliar la construcción en 15 metros más, con un plazo de ejecución de 21 días, el mandante debiese cancelar un monto de \$ 7.581.985

El concejal Marcos Donoso expone y consulta disminución a 35 metros cúbicos en las fundiciones considera que es bastante, el profesional Alejandro Carreño responde indicando que la fundición es tipo viviendas lo que se proyecta ahora es de muros de contención y al sobre cimiento, mejorar estructuralmente los muros de contención.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba anexo Modificadorio de Contrato por aumento de Obras Reposición Cierre Perimetral Sur Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez

El señor alcalde solicita una moción de Orden de Contrato entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y la empresa contratista Fantasía SPA, por el Proyecto Demarcación Vial sector urbano, el señor Alcalde llama a votar para tocar el tema.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Don Genaro expone que este proyecto fue financiado con fondos Figem se adjudica a la empresa Fantasía SPA Rut: 77.048.223 representada por don Carlos Galvez Videla, el monto adjudicado es de \$ 7.342.149. El señor Alcalde llama a aprobar el contrato de la Municipalidad de Litueche con la empresa de nombre Fantasía SPA Rut: 77.048.223 representada por don Carlos Galvez Videla.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba



[Firmas manuscritas]



[Firma manuscrita]

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba el contrato de la Ilustre Municipalidad de Litueche con la empresa Fantasia SPA para proyecto Demarcaciones Viales en la comuna de Litueche.

5.- Varios

Claudia Donoso Donoso.

- Consulta al DOM sobre la entrega de ayuda de agua potable en el sector del cuzco, matancilla, lago rapel expone que no le han dejado agua.
- Solicita hermosear la entrada del pueblo la cual se solicita que se realice la limpieza, el señor alcalde indica que ya fue limpiado.
- Solicita Intervenir Villa Juntos por el Progreso esto con la finalidad de instalar áreas verdes, expone que se les ha dejado de lado.

Ricardo Valeria.

- Solicita limpieza de pastizales
- Consulta que la empresa Copec están instalando más maquinas en la estación de servicio considerando que el espacio es muy reducido, le consulta al Director de Obras si se ajusta a la normativa.
- Expone que frente a Sede de bomberos está el terreno de la minera pacifico solicita que se pueda hacer algo ya que existe dentro de ese terreno mucho pastizal y hay gente que va a utilizar este terreno a acampar, el cual está totalmente en abandono.
- Preocupación de los robos de la comuna plantea el robo de la Bicicleta de un funcionario de la Municipalidad.
- Consulta por los trabajos que hace la maquina moto niveladora de la comuna solicita que se haga pueda pasar por un terreno que aun cuando es privado se pueda pasar es en el sector detrás del señor Quelmo Menares en la parcelación producto de que vive gente del pueblo y está intransitable el camino.
- Por último plantea que se debiese velar por el cuidado de los bienes municipales en la que expone que visito un taller y encontró el camión aljibe en reparación producto de que quemaron el sistema de embriague y eso nunca se quema, expone que debiese existir un cuidado y lamenta que el chofer haya cometido eso.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Gabriel Palma

- 
- Solicita que se modifique la ordenanza de sala para ver una modificación esto porque en muchas reuniones se ha comentado y no se ha hecho nada.
 - Insiste en la instalación de lomos de toro ya que la comunidad le consulta y que reconoce que la municipalidad ha hecho el trabajo, solicita que se oficie a vialidad y se dé una respuesta a la brevedad.
 - Plantea la preocupación de los robos de la comuna debiese existir mas fiscalización.
 - Consulta y entiende que hubo cuenta pública de carabineros, entiende que ellos convocaron, pero plantea su molestia que no le llego la invitación.
 - Expone que le molesta que se utilice la moto niveladora para algunos concejales y para otros no, indica que la ha solicitado y no se ha dado respuesta, se presta para malos entendidos, comparte que la maquina motoniveladora debe ser cobrado el servicio para cualquier vecino.

Marcos Donoso.

- Expone que cada vez que se acercan las elecciones nos atacamos a mansalva y sugiere que tengamos respeto, indica que se han hecho cosas muy buenas que hay que resaltar y proponer ideas que contribuyan y no destruyan.

Siendo las 12:00 se cierra la sesión de concejo.

Pablo Vial Vera
Secretaria Municipal (S)
Ministro de Fe